

Ayer y hoy en Abisinia

HARRAR, LA CIUDAD TRISTE

Por Rafael Pérez Lobo

Harrar es una de las más grandes poblaciones del África oriental; posiblemente, después de Zanzibar, acaso sea la mayor de todas; sin embargo, Harrar es una ciudad triste y sucia, que apenas ha sufrido de la antigüedad, que sobrecega el ánimo del visitante invadiéndolo sin saber por qué de extraña melancolía. Se diría que las ciudades, como las personas, tienen un sino y un carácter, tienen una misión que cumplir, tienen una tradición o un hado que pesa sobre ellas y que traza su vida y su historia. Se ha creído que eran los elementos externos quienes más influían en esta determinación temperamental de las ciudades y se ha llegado, al menos por nosotros como buenos meridionales, a hacer depender la alegría o la tristeza de un país de la intensidad del sol o de la pesadumbre de la bruma y la lluvia. Y he aquí una ciudad caldeada siempre por un sol rojo y potente y no obstante invadida de tristeza, de una extraña tristeza que anidara en los recovecos de sus calles desde hace muchos siglos...

Frente a Axum, la ciudad santa, o Adis-Abeba, la ciudad alegre, Harrar es la ciudad triste, como es triste y árido el campo que la rodea. Entre sus muros guarda el sepulcro de su fundador, el cheik Abader, muerto hace cinco o seis siglos. Su tumba, oculta entre enormes árboles, se venera hoy todavía y el respeto que los naturales sienten por este buen Abader se troca en un disimulado desprecio por su último sucesor, Abdulal que se dejó arrebatar su trono en 1875 por una expedición egipcia. Diez años después se alzaron los invasores y fueron sustituidos por una guarnición inglesa, cuya retirada aun hoy no sería fácil de explicar. Menelik sometió a una insurrección de Abdulal y convirtió a aquél en uno de sus funcionarios. Harrar experimenta entonces un cambio notable y ve destruír su mezquita de la que no queda más que el minarete convertido poco después en campanario de la nueva iglesia y acepta, sumisa la orden de conversión en masa al catolicismo y las mujeres descubren su rostro abandonando el tapado que le imponía la religión de Mahoma.

Una extraña iglesia se alza enseguida al pie del minarete en el mismo lugar que ocupara la antigua mezquita. Menelik, que tantas iglesias construyó en sus reinos de tipo más moderno y aun habría de decir, no acertó aquí a vencer el espíritu de esta vieja ciudad y levantó un raro templo formado con adobes de barro oscuro y mezcla de plantas fosilizadas que agudizaba aún más la tristeza de Harrar. Forman la iglesia tres muros circulares

concéntricos rodeados de una escalinata. Sus ventanas, altas y estrechas recuerdan las formas arquitectónicas que los portugueses importaron en Etiopía en el siglo XVI. Las seis puertas de la ciudad, mucho más antiguas, no conservaban ya nada de ese estilo. Más que puertas de una gran población parecen de una corraliza cualquiera, amplias, con viviendas a ambos lados y unas simples y carcomidas almenas en su techumbre que le dan cierto aspecto de fortaleza militar.

Sus habitantes son gaillas, aunque no tan puros como los de sus alrededores, pues tienen mezcla de árabes, somalíes y abisinios. La tradición, difundida por estos últimos, sus enemigos irreconciliables, los hace aparecer al mundo de una ferocidad extremada. Sin embargo aseguran muchos viajeros que son gentes de carácter dulce y laborioso, habituados siempre a pagar un tributo a alguien, cosa que hacen muy gustosos con tal de que los dejen trabajar tranquilos. Prueba de ello es su magnífico sistema de irrigación de los campos, que ha sido siempre la admiración de los invasores, sobre todo de los europeos, que les permitieron repartir las aguas entre los agricultores cumpliendo fielmente las reglas que un "mahlik", o jefe de las aguas, se encarga de hacer respetar, de la misma manera que un sólo jefe de policía es bastante para mantener el orden en toda la ciudad con sus cerca de 40.000 habitantes.

Las mujeres hacen el pan triturando el trigo sobre una piedra muy parecida a nuestras tablas de lavar la ropa, machacan el sorgo en estrechos y altos morteros, hilan algodón y se ocupan de las restantes atenciones caseras. No hacen, pues, trabajos de fuerza como las demás mujeres de África, y su peinado, el gran peinado de Etiopía, cosa curiosa, sirve para distinguir la soltera de la casada. Esta anuda su abundante cabello en dos enormes rodetes envueltos en redecillas a ambos lados de la nuca. En cambio, las jóvenes harraris se hacen una multitud de finas trenzas que sujetan luego entre sí, dando su cabeza un aspecto muy parecido a un ovillo de cuerda.

Una nueva nota de tristeza se adentra ahora en la ciudad. Harrar ha sido convertida en hospital de sangre. Los etíopes, para librar a sus herederos de la metralla de los aviones italianos, han decidido evacuar la población y convertirla en la base de todos los servicios sanitarios de la guerra. Allí no habrá, pues, más que heridos y enfermos. Harrar la triste, cumpliendo su destino, cobija ahora al dolor.

(Prohibida la reproducción.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

SE DESPACHARON NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio de la Diputación provincial de Santander y de una carta de la Cámara Oficial de Comercio de dicha capital, relacionadas con el proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander Mediterráneo.

Que se envíen tres ejemplares del libro de la provincia al grupo escolar "Augusto J. de Linares" de Santander.

Prestar apoyo a la propuesta del Ayuntamiento de Burgos, para gestionar cerca de la Delegación Hidráulica del Duero y del Ministerio de Obras Públicas la construcción de un pantano o embalse para regularizar el régimen de las aguas de los ríos Pico y Vena.

Designar al señor Val para que en unión de los representantes del Ayuntamiento de Burgos gestionen se saque a concurso el arrendamiento del edificio de la antigua granja agrícola así como los terrenos que la circundan propiedad de las Corporaciones.

Que se libre a favor del tesoro del Orfeón Burgalés la cantidad consignada en presupuesto que figura como subvención al mismo.

Que informe el señor Delegado del Trabajo en los presupuestos para el año 1936 de los gastos de la Oficina de colocación obrera.

Designar al señor Blay y como suplente al señor Val, para formar parte del tribunal provincial encargado de resolver los recursos que ante el mismo interpongan los funcionarios municipales, contra las sanciones que les hubieren sido impuestas por las Corporaciones.

Que informe la Comisión de Sanidad en una instancia del Ayuntamiento de Cernegüela, solicitando subvención para la construcción de obras de abastecimiento de aguas.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos habidos en el Hospital provincial.

Que se publique en el "Boletín Oficial" el Balance de comprobación y saldos en Caja habido en 30 de Noviembre último.

El señor presidente manifestó atentamente invitados por la Empresa del Teatro Avenida, habían asistido los asilados del Hospicio a una función de cinematógrafo. Se acuerda enviar las gracias al empresario por su atención.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno, relacionado con la concesión de mejoras a los empleados de la Corporación.

Relevar a don Gregorio Martínez Gallo, de Vivar del Cid, del pago de las estancias causadas por su hija Rosario en la Casa de Salud de Santa Ageda.

Confirmar en el cargo de Oficial de pala del horno de la Casa de Caridad don Lucio Iturrriaga Sedano.

Autorizar a las juntas administrativas de Arroyo San Millán y San Zadornil, para construir por administración un camino vecinal.

Idem ídem a la junta de Villafraja de San Zadornil, para el mismo objeto.

Expediente sobre que se interese de la Diputación de Alava, la construcción del trozo de carretera correspondiente a dicha provincia de Mijango, al límite de Villanueva Tobera. Se acuerda dirigirse a la Diputación de Alava rogando se construya dicho camino.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Ursiclio García, de Los Tremellos; don Julio Martínez, de Valle de Manzanedo; don Felipe Rojo, de Medina de Pomar y don Secundino del Valle, de la Puebla de Arganzón.

Anunciar la correspondiente subasta para la contratación del carbón necesario con destino a la calefacción del Palacio provincial durante el año 1936.

Señalar segunda subasta para la contratación de harina con destino a la elaboración del pan para el consumo de los acogidos durante el año de 1936.

Hacerse cargo de la demente María Cámara de Villademiro.

Conceder la baja definitiva de la Casa de Caridad a la acogida Dorotea Muriel, de Baños de Valderados.

Hacer entrega a don Fidel Alonso, de Escobados de Arriba, de su hija Bibiana, asilada en el Hospicio.

Idem ídem a Fidelia Turrientes, de Burgos, de su hijo Eustasio Nella.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad de otros tantos interesados.

Modificar la clasificación de la cédula personal de doña Cecilia Moral, de Barbado de Herreros.

Idem ídem la de don Everardo Montiel, de Medina de Pomar.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Notas de la Alcaldía

SOBRE LAS MULTAS

La Alcaldía se ve en la precisión de advertir, para general conocimiento, que la negativa o resistencia al pago de las multas, en el momento de ser impuestas por los guardias municipales, con arreglo al Bando de 11 de Noviembre próximo pasado, y cuya cuantía, en esta forma no podrá exceder de 10 pesetas, será objeto de mayor sanción, a cuyo efecto los agentes municipales formularán la correspondiente denuncia, haciendo constar la alegación, negativa o rebeldía del interesado, advirtiéndose igualmente que con arreglo al artículo 145 de la nueva Ley Municipal, y por tratarse de una capital de provincia, el alcalde puede imponer multas hasta de 200 pesetas, graduándolas según las circunstancias, mala o mala fe que haya demostrado el infractor.

En caso de que no fuese hecho efectivo el pago de la sanción a los guardias, por carencia de recursos o cualquier otra causa justificada, en el momento del hecho, se extiende la correspondiente denuncia con indicación de las circunstancias, la cual podrá hacer efectiva en la Guardia Municipal dentro de las 72 horas hábiles sin recargo alguno. Transcurridas aquéllas sin haber sido satisfecha, será de aplicación el párrafo primero.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Prorrogado hasta el día veinte del actual, el plazo de exposición al público de las listas electorales, se recuerda que hasta dicha fecha estarán expuestas en la Plaza Mayor, con el fin de que puedan formularse las reclamaciones procedentes sobre inclusiones o exclusiones, así como cambios de domicilio y corrección de los errores que en ellas pudieran notarse.

Las reclamaciones deberán presentarse con los correspondientes justificantes, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Sección de Estadística) facilitándose en la misma los impresos necesarios.

Para conocimiento del público, se advierte nuevamente que tienen derecho a solicitar su inclusión en las mencionadas listas, los varones y hembras de veintitrés y más años de edad que hayan adquirido la vecindad, contando por lo menos un año de residencia en el Municipio.

Igualmente tienen derecho a su inclusión en las listas adicionales, los varones y hembras de veintitrés y más años, que completen un año de residencia antes del primero de Diciembre de mil novecientos treinta y seis; incluyendo también a aquellos que cumplan la citada edad electoral antes de la fecha indicada. Todo ello justificado documental-mente.

Instrucción Pública

Se crean con carácter provisional las siguientes escuelas en esta provincia: Arauzo de Torre, una de niños; Fuldio (?) (Condado de Treviño), una mixta a cargo de maestro; Covides (Valle de Mena), una mixta a cargo de maestra; Villangómez, unitaria de niñas, y Zazuar, unitaria de niños.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Las vacaciones de Navidad las Escuelas Nacionales y privadas de esta provincia, serán las señaladas en el almanaque escolar aprobado por la superioridad, esto es, del 23 del actual hasta el 6 de Enero próximo, ambos inclusive.

Burgos, 11 de Diciembre de 1935.— El presidente, J. Saldaña.

Crónica militar

UN CONSEJO DE GUERRA

El día 21 del corriente a las diez horas y en la Sala de Justicia del Regimiento de Infantería de San Marcial número 30 y bajo la presidencia del teniente coronel don Angel Revilla Gómez del indicado Cuerpo, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Julio Pelaz Peral y otros por el delito de rebelión militar, con motivo de los sucesos de Aréñ (Palencia) de Octubre de 1934.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes siguientes:

Don Juan Rodríguez Bonet, del regimiento Artillería Ligera número 11; don Justo Pérez Pelayos, ídem de Caballería Española número 4; don Pedro González Cantero, ídem de Artillería Ligera número 11; don Antonio Rodríguez Álvarez, ídem de Artillería Ligera número 11; don Juan Fernández Arraus, ídem de Artillería Ligera número 11.

Vocal ponente: Teniente Auditor de Primera don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Vocales suplentes los capitanes siguientes: Don Carlos Pérez Herce González, del Parque de Artillería número 6; don Alfonso Moya Suárez, del regimiento Artillería Ligera número 11.

Desempeñarán el cargo de defensores, los abogados del Ilustre Colegio de esta capital don Jesús Royuela Arnáiz, don Ignacio González Jáuregui y don Crescenciano Aguado Merino.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 566 del Código de Justicia Militar se invita a los señores Jefes y Oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

La tramitación de la crisis

EL JEFE DE LOS AGRARIOS VISITA AL SENOR ALBA

Al salir de Palacio, el señor Martínez de Velasco marchó a su domicilio donde permaneció unos minutos. Al salir dijo a los informadores que iba al Congreso, a donde efectivamente se dirigió para entrevistarse con el señor Alba. Antes de pasar al despacho del presidente de la Cámara, el señor Martínez de Velasco ratificó que era presidente «in partibus» y que por lo tanto la visita que iba a hacer no significaba otra cosa de lo que había dicho al salir de Palacio, o sea que hasta hoy no decidirá si acepta o no el encargo.

Después de su entrevista con el señor Alba dijo que había sido una visita de cortesía y un cambio de impresiones con el presidente de la Cámara.

—¿Ha sido grata la entrevista?—se le preguntó.

—Siempre es grata una entrevista con el señor Alba.

EN HACIENDA

Después el señor Martínez de Velasco marchó al ministerio de Hacienda, donde confirió con el señor Chapaprieta. Este salió a despedirle hasta el ascensor, y ante él el Sr. Martínez de Velasco, dijo que había cambiado impresiones con el señor Chapaprieta, en una visita protocolaria que había hecho con mucho gusto.

—¿Ha habido alguna oferta política?—

—No; el señor Chapaprieta, si su salud se lo permite, formaría parte de un Gobierno cuando las circunstancias lo exigieran.

Al abandonar el ministerio de Hacienda el señor Martínez de Velasco, conversó el señor Chapaprieta con los periodistas, a quienes dio cuenta de la entrevista, diciendo que no había hecho oferta de ningún género, y que él no podría formar parte, como presidente, ni como ministro, de ningún Gobierno que no aceptase sus planes económicos. Aquella nota que entregó al presidente de la República contiene la causa de la crisis, que ha sido exclusivamente y no los motivos de salud que alegan algunos periódicos, y que no son sino fantasías, pues me encuentro perfectamente.

—¿Qué impresión tiene usted acerca de las gestiones del señor Martínez de Velasco?—

—Yo creo que el podrá hacer un Gobierno que yo no podría formar.

CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Después marchó el señor Martínez de Velasco a visitar, en el ministerio de la Guerra, al señor Gil Robles.

Al terminar el cambio de impresiones el ministro dijo a los periodistas, ante el señor Martínez de Velasco:

—El señor Martínez de Velasco ha venido a darme cuenta del encargo que ha recibido, y después de un cambio de impresiones le he manifestado que cuento con el apoyo de la Ceda. El señor Martínez de Velasco tiene el propósito, en el que coincide con la minoría popular agraria, de ir a las Cortes con el Gobierno que forme.

Después, el señor Martínez de Velasco dijo que marchaba a su domicilio y que daba por terminadas sus gestiones en el día de hoy.

El señor Gil Robles conversó con algunos informadores al ausentarse de su despacho el señor Martínez de Velasco, y dijo:

—No tengo nada que añadir a la impresión que les he dado ante el señor Martínez de Velasco, quien por otra parte es quien puede darles a ustedes una impresión más exacta y ampliar la referencia facilitada.

—¿Pero usted nos podrá decir si es optimista o no en cuanto a la solución de la crisis?—

—Yo siempre soy optimista, por naturaleza, por creencia y por reflexión. Después hablaron los informadores de las visitas que había de realizar el señor Martínez de Velasco, y especialmente de la que haga al señor Lerroux.

—Es de suponer—dijo el señor Gil Robles—que verifique esas visitas, porque además de contar con el apoyo de la Ceda, es necesario, naturalmente, que cuente con el de los demás grupos que hasta ahora han formado la mayoría de la Cámara.

—Es que parece—dijo un periodista—que en el partido radical van a producirse algunas escisiones y suponíamos que quizá pudiera usted decirnos algo sobre este asunto.

—Eso yo no lo sé. Yo puedo hablar de la Ceda, pero de los demás grupos políticos, no tengo por qué juzgar sus actos ni mezclarlos en ellos. El señor Martínez de Velasco ha tenido la amabilidad de venir a verme para cambiar impresiones, y hemos llegado, como les digo, a un acuerdo en cuanto al apoyo de la Ceda y a la presentación del Gobierno que hubiere de formarse a las Cortes.

HABLANDO CON EL SENOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco se dirigió a su domicilio. Allí recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—He terminado por hoy mis gestiones. Me propongo no realizar ninguna más hasta mañana, a las diez de la mañana.

A esta hora iré a visitar a los señores Lerroux y don Melquíades Álvarez, a quienes ahora me propongo llamar por teléfono.

—¿No visitará usted al señor Cambó?—

—Si, también pienso visitarle. Pero ya les digo que me reservo hasta mañana a primera hora el aceptar o no el encargo.

—Entonces ¿la primera gestión que hará usted será cerca del presidente de la República?—

—En efecto. Esa será la primera. Pero en cuanto al día de hoy, como no recibiera algún aviso telefónico del Presidente de la República, no saldré de mi domicilio.

LA MAÑANA DE HOY.—EL SENOR MARTINEZ DE VELASCO COMIENZA SUS GESTIONES PARA CONSTITUIR GOBIERNO

A las diez de la mañana acudió gran número de periodistas a casa del señor Martínez de Velasco, a donde llegó a las diez y cuarto el subsecretario de Agricultura señor Romero Radigales.

A las diez y media salió el jefe de los agrarios, diciendo a los informadores:

—Señores, voy a casa del señor Lerroux y después visitare a los Sres. Cambó, Álvarez (don Melquíades) y Gil Robles y seguidamente marcharé a Palacio para dar cuenta al presidente de la República de mi resolución.

A las once menos veinticinco llegó al domicilio del jefe radical.

Instantes después acudió también el ex ministro señor Vaquero, quien manifestó que iba a saludar a su jefe.

A las once menos cuarto acudió el señor Tuñón de Lara, quien rogó a los periodistas que desmintiesen su supuesta disidencia con el partido que acaudilla el señor Lerroux protestando de que se le había incluido en una lista, pues él era leal, como lo ha sido toda la vida.

Al llegar don Vicente Cantos, le dieron cuenta los periodistas de las manifestaciones que había hecho el señor Tuñón de Lara, y le dijeron que era dudosa su posición respecto a la disidencia.

Contestó que él nunca fué dudoso y que ahora no podía abrigarse duda respecto a su lealtad.

A las once menos cinco salió el señor Martínez de Velasco y nos dijo:

—El señor Lerroux se halla dispuesto a colaborar con el Gobierno con ministros y sin ellos, sin determinar personas, o sea en la forma que yo estime más conveniente.

—Parece que empieza la mañana con facilidades—dijo un periodista.

—En efecto, pero quien tiene que resolver en definitiva soy yo.

LA ENTREVISTA CON EL SENOR CAMBO

Seguidamente marchó al Hotel Ritz para entrevistarse con el señor Cambó.

Llegó a las once y pasó a las habitaciones que ocupa el jefe de la Liga regionalista.

A las once y cuarto, y cuando se encontraban celebrando la entrevista ambos personajes, llegó el ex ministro de Marina, señor Rahola, a quien dijeron los informadores que en aquellos momentos se encontraba allí el señor Martínez de Velasco y le preguntaron a la vez a qué obedecía su presencia.

Contestó que no sabía que estuviese allí el encargado de formar Gobierno, y que su presencia obedecía a que habiendo terminado el despacho del subsecretario y con el jefe del Estado Mayor, había acudido a cambiar impresiones con su jefe político y con el señor Ventosa, que se hospeda en el mismo hotel asegurando que no sabía que estuviese allí el Sr. Martínez de Velasco.

Seguidamente subió a entrevistarse con el señor Cambó.

A las once y media, salió el señor Martínez de Velasco y nos dijo:

—He mantenido un cambio de impresiones con don Francisco Cambó sobre el momento político presente y desde luego me ha ofrecido su concurso en el caso, como es natural, de que llegáramos a un acuerdo en aquellos puntos que hayan de ser objeto de coincidencia en un programa de Gobierno.

Agregó que iba al domicilio de don Melquíades Álvarez y, efectivamente, a las doce menos veinte era recibido por el jefe liberal demócrata.

(Continúa en tercera página.)

Ecos de sociedad

Para regentar interinamente la Cátedra de guitarra, recientemente creada en el Conservatorio de Música de Madrid, ha sido designado el insigne guitarrista Regino Sáinz de la Maza, querido amigo y paisano nuestro.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

...

El nuevo administrador principal de Correos de Burgos don Juan Sancho García, nos participa que ha tomado posesión del cargo, en el cual se nos ofrece.

Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

Instantánea política

Razones de la crisis

Ya se ha planteado la crisis. Hace más de un mes, en estas crónicas se apuntaba el disgusto de las minorías parlamentarias por la marcha de los proyectos económicos. En estas crónicas se reflejaban las razones que existían para combatir las orientaciones económicas, porque, en efecto, resultaba que la supresión de las Direcciones generales rompía el desarrollo normal de la Administración, y la supresión de gratificaciones y la de horas extraordinarias lesionaba sólo a los intereses de los modestos empleados, ya que la reducción a sueldos mayores de 15.000 pesetas no afectaba a la marcha económica de los hogares de éstos, en tanto que la reducción aplicada a sueldos de 3.000 pesetas, compensados con horas extraordinarias, era un grave quebranto a la economía familiar de los empleados más modestos.

Por otra parte, el proyecto de Derechos reales afectaba a clientelas políticas de los partidos en el poder y, a no existir las otras razones, que pesaban sobre los diputados por las quejas innumerables que a ellos llegaban todos los días, esto hubiera sido bastante.

Y se dirá, ¿por qué no se estimaron estas razones antes de formar el Gobierno, ya que sus componentes declararon explícitamente que apoyarían al señor Chapaprieta precisamente en su obra chapaprieta?

Esta es otra razón. Era indispensable mantener las Cortes abiertas para cumplir el precepto constitucional y llegar a la fecha tope de reforma, que se cumplió el día 9 del actual mes. Es cierto que se pudo formar un Gobierno sin la presidencia del señor Chapaprieta, ya que el jefe del Gobierno no aportaba votos en la Cámara. Pero las altas razones políticas que existieran para encargarle la formación del Gobierno escapábase siempre de estas previsiones corrientes y vulgares.

Se cree que la tramitación de la crisis será rápida. Los radicales no formarán en el nuevo Gabinete, pero le apoyarán. Y así iremos "tirando" hasta el voto de la reforma constitucional, ya con las Cortes abiertas, ya cerradas, que es lo más probable.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción.)

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

Oficina provincial de Colocación Obrera de Burgos

SECCION DE ESTADISTICA DE PARO

Esta Oficina Provincial de Colocación Obrera tiene consignada su satisfacción por haber sido en el pasado mes de Noviembre muy intensa la aportación de datos estadísticos por las Oficinas Locales, Registros y Ayuntamientos donde aquellos no existen, lo que pone de manifiesto la convicción por parte de los mismos de la importante función que tiene la Estadística del Paro, en la que forzadamente tienen que basarse las soluciones que se adopten para remediarlo.

Al mismo tiempo es por demás sensible que limitados Registros, Oficinas y Ayuntamientos, no remitan, o lo hagan con poca puntualidad, dichos datos estadísticos, toda vez que impiden obtener con la exactitud precisa la cifra correspondiente a la extensión del paro obrero en esta provincia.

La circunstancia de no existir paro obrero en determinadas localidades, no exime de cursar los datos estadísticos mensualmente. Es preciso hagan referencia los mismos a la situación del paro obrero el último día del mes de que se trate, enviándolos a esta Oficina Provincial con retraso, pues equivale a no remitirlos, toda vez que se hace preciso efectuar el cierre de la Estadística Provincial en un día determinado, para lo cual deberán remitirlos antes del día 10 de cada mes.

Nuevamente recordamos a las Oficinas, Registros y Ayuntamientos deben consignar con claridad el movimiento mensual habido en su localidad, tanto de ofertas, demandas, colocaciones y obreros en paro, según determinan las vigentes disposiciones.

Burgos 10 de Diciembre de 1935.— El presidente, Luis Manero.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

GOBIERNO CIVIL

DEL ATRACO DE AYER

Al recibir a los periodistas el gobernador accidental señor López Dóriga se lamentó ante ellos del atraco de que ayer víctima la señorita Pilar Orta García, diciendo que había llamado a su despacho a los jefes de policía, guardia civil y a la fuerza armada para que intensificaran la vigilancia con el fin de evitar que se repitan tan censurables hechos.

Ateneo Popular

CONFERENCIAS

Mañana, jueves, a las 7,30, tendrá lugar la primera conferencia del ciclo de "Pedagogía", a cargo del Inspector de Primera Enseñanza, don Florentino Rodríguez.

El acto se celebrará, como los anteriores, en el domicilio social del Ateneo, Fernán González, 17.

Edición de las ocho de la noche

CUIDE ESTAS TOS



Siga el sabio consejo de su médico cuando le recete el Jarabe Famel el Lacto-Creosota soluble.

Este medicamento recetado por millares de médicos y empleado en los Hospitales de todo el mundo, es el único que calma y cura la tos y sus causas reforzando los bronquios y pulmones.

JARABE FAMEL
Cura la tos radicalmente

Club Ciclista Burgalés

Una visita al nuevo domicilio social

Ante el interés que demuestra el elemento joven por las obras que viene realizando esta Sociedad, en lo que ha de ser su nuevo domicilio social, y con el deseo de informar sobre lo que allí están haciendo y cuándo será su inauguración, giré una visita a las citadas obras, para ver cómo lo llevaban y poder adelantar algo sobre lo que tanto desean hay.

Si he de decir mi verdad, quedé asombrado de lo que allí están llevando a cabo; nadie puede decir, que aquel era el local que se conocía por el nombre de Talismán; es una obra en la que se ha metido el Club, digna de elogio y que sorprenderá a cuantos la vean.

Por entrar el laberinto de andamios que ocupan todos los salones, y donde trabajan obreros de todas clases, pues allí veo decoradores, pintores, mecánicos, carpinteros, albaniles, etc., encuentro, al alma de la obra, señor del Río, autor del proyecto y directivo del Club.

Le digo el objeto de mi visita, y entonces, lleno de entusiasmo me conduce, explicándome lo que aún no se puede apreciar por los andamios que cubren todos los espacios.

Veo lo que será nueva entrada, que conduce a un amplio vestíbulo, circundado por artistas, vitrina que da paso al magnífico salón de tertulia, el cual da vista al mismo tiempo al suntuoso salón de fiestas, que una vez terminado, será algo admirable.

Después pasamos a ver un moderno bar americano, montado con todos los adelantos; un coquetón saloncito tocador para señoras; una sala muy bien orientada y apartada en lo posible de todo ruido, donde irá instalada la biblioteca; en fin, que están dejando una Sociedad sin faltaria un detalle.

Recorrido todo y después de haber apreciado la labor que están realizando le interrogo:

—Y para cuándo veremos terminado todo?

—Supongo que podremos hacer la inauguración oficial en la próxima semana.

—¿Luego entonces, lo que se rumoreaba de la ya típica fiesta modesta y los ciclistas?

—Todos nuestros esfuerzos han ido encaminados a ello, y tenemos puesta la ilusión en que así fuese, pero aquí si que cabe el decir «el hombre propone y Dios dispone». Ahora que ya podemos decir que tenemos local, y si no en esa fecha, para otra ya nos pondremos de acuerdo y las haremos su fiesta, ¿cómo no? Ya saben las simpáticas modistillas lo que las apreciamos los ciclistas.

—Y para la inauguración preparan ustedes algo?

—El interés de la Junta y el de toda

la Sociedad, es dar un menú a todo lo que se dice del Club, tal como que todo lo abandona por el baile, y como la idea que nos lleva es fomentar el deporte en todos sus matices, la inauguración irá encaminada por ese lado, y así verán todos como lo del baile es secundario, aunque he de advertirle que también tenemos que decir que es hoy nuestra base principal.

Se lo explicaré a usted más rotundamente como buen castellano. Para hacer deporte en esta época, hacen falta muchas pesetas; nosotros hemos buscado el medio de adquirirlas sin molestar a nadie; que son del baile, de ahí sale para dar la comodidad a los socios y al público en general, al que nos toca atenderle y corresponder con él a las atenciones que él nos guarda, y salen para hacer deporte, como lo prueba las carreras que damos durante el verano, ¿de dónde si no, íbamos a poder hacerlo?

Así es que la inauguración será cultural, deportiva y artística, como lo probará cuando demos a conocer el programa.

Como veo que estoy entreteniendo al Sr. del Río, al que durante la visita y conversación no han cesado de venir a hacerle preguntas, doy por terminada la entrevista, después de felicitarle, para que lo haga extensivo a la Sociedad, por lo que están realizando; me ausento de aquel local de ensueño, pues así parece, según lo han transformado.

Y ya lo saben los que se tomaban interés por averiguar lo que pensaban los ciclistas; la inauguración será la próxima semana con una fiesta que dejará un grato recuerdo a los burgaleses, y sobre todo a los amantes y entusiastas del Club Ciclista Burgalés.

TUBULAR

Vinos Fines
R. López Regalado
MADRID.
VINO EN TODAS PARTES
VINA TONDONIA
PLANTACION 1914
Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE FUTBOL PARA NEOFITOS.—EL JUVENTUD SE CLASIFICA CAMPEON

El domingo último, coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción concluyó el torneo de neófitos que en el Campo de Zatorre, con gran entusiasmo, se ha venido celebrando por parte de los cinco equipos que se inscribieron: Juventud, Hispania, Júpiter, Poniente y Racing.

Correspondió ventilar la última lucha al primero de los citados onces y al Júpiter, que tras un interesante encuentro, empataron a tres tantos.

En la primera parte del mismo, el Juventud se apuntó los tres goles que cayeron como es natural en el equipo contrario, compuesto de tan sólo nueve jugadores sobre el terreno, los cuales se defendieron como pudieron.

A pesar de ello hicieron numerosas arrancadas hacia la meta del Juventud, pero ésta pudo mantenerse imbatida merced a encontrarse sólo en la línea delantera los tres componentes de ella, por lo que su trabajo resultaba ineficaz.

A pesar de todo, el Júpiter, en la segunda parte—en que se presentó con otro jugador más—como consecuencia de ello presionó bastante, siendo Plaza el elemento más avanzado en la vanguardia y dispuesto a disparar en cuanto la ocasión se le deparaba.

Así, con facilidad extraordinaria en el tiro y acertadísima colocación, marcó los tres tantos del empate que ponía en peligro la victoria del Juventud, puesto que el empate se produjo momentos antes de concluir el partido y estuvo a punto de convertirse en el triunfo de los rojillos entusiastas.

Por estos destacaron notablemente Plaza, Heliodoro y Goyo, que fueron los tres mejores elementos del Júpiter, en los que puede decirse que el equipo se basaba, advirtiéndose tanto en ellos como en sus compañeros virtudes futbolísticas que serán muy dignas de tener en cuenta en lo sucesivo.

Con el empate a tres tantos, el Juventud se clasificó campeón.

Es el triunfador el Juventud y con jus-

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



El equipo mejor conjunto, el más entrenado de todos y además tiene un entusiasmo y un juego dignos de ese triunfo.

Nosotros, al reseñar este triunfo y al destacar la importancia que el torneo ha revestido para el futuro del fútbol burgalés animamos a estos muchachos que en el torneo han intervenido para que prosigan por el camino emprendido y a los dirigentes de la Sociedad deportiva que lleva vinculado en sus colores el nombre de Burgos a que eche la mirada sobre los jugadores neófitos de los cuales se pueden sacar elementos para el Club rojiblanco que puedan dar a éste días de triunfo y rodearle de características esenciales en los equipos de primera categoría.

Y para el Juventud, nuestra efusiva felicitación, por el título logrado.

ALVARADO
CLASIFICACION DEL TORNEO

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Juventud	4	3	1	0	12	6	7
Hispania	4	3	0	1	11	6	6
Júpiter	4	1	2	1	10	8	4
Poniente	4	0	2	2	4	8	2
Racing	4	0	1	3	1	1	1

por **90** céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Tos Gripe Catarros

Un vergonzoso atraco

Roban en su casa a una señora 1.127 pesetas y varias joyas

En el día de ayer, en la casa número 16 de la calle de Nuño Rasura, se cometió un vergonzoso atraco, del que fue víctima doña Pilar Orta, con domicilio en el lugar antes citado, a la que robaron más de mil pesetas en metálico y buen número de joyas.

Los ladrones, a los que busca la policía a quien se ha denunciado el hecho, cometieron el robo en la forma y circunstancias siguientes:

A las doce del día de ayer, encontrándose en su domicilio la mencionada señora, se presentaron en él dos jóvenes, para ella desconocidos, los cuales interesaron la compra de dos toneladas de carbón de los almacenes de que aquélla es propietaria.

El carbón aludido había de ser facturado a Miranda de Ebro, para donde aquéllos dijeron que tenían que salir, por lo que rogaron que cobrara el importe de la operación.

Con tal fin se les franqueó la puerta de la casa, y una vez dentro de ella los desconocidos entregaron a la señorita Orta—después de avisar ésta por teléfono al almacén para que se cumplimentara el encargo relacionado con la compra—trescientas pesetas.

Cuando la propietaria del almacén sacaba de un cajón el dinero preciso para devolver a los compradores la cantidad sobrante, los desconocidos la encañonaron con una pistola.

La señora, en medio del natural estupor, vio cómo aquéllos la exigían tanto dinero tuviese y como consecuencia de esta demanda, les entregó un sobre contenido 1.100 pesetas y un cestillo con otras 27,50.

No se conformaron los atracadores con esto y uno de ellos, la exigió también, sin dejar de encañonarla, que se despojase de las alhajas que llevaba encima, pendientes y sortijas de la señorita Orta entregó, presa del pánico que es de suponer.

Mientras tanto, el otro desconocido, se dirigió al comedor de la casa, donde se apoderó de unos cubiertos de plata que allí se guardaban, tras lo cual, regresó al despacho de la atracada, en el que aún se hallaba su compañero.

Este le entregó el producto de su fa-

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 20'1 M.—FRF. CUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—La Reina Mora, (Serrano). Duo.—Danza húngara número 8, (Brams) Sólo de violín.—Souvenir.—Nana, (Fa-la), Canción.—Cantares, (Turina). Canción.—La del soto del Farral. Duo.—Noticias locales.—Música Variada.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 12.— A las 24. Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Pepe Amorós, (Orpesa). Pasodoble.—Que soy un hacha, (Prado). Schotis.—La Alegría de las mujeres, (Fuentes). Fox.—Jotas a dúo.—El diablo en el poder, (Camprodón).—En mi ausencia.—Benamor, (Luna).—Pais de Sol.—El caballero de la Rosa, (Serrano). Vals.—Pa chulo mi Celedonio (Prado). Schotis.—La Tempestad, (Chapi). Fantasia.—Potpourri de melodías.—Noticias.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 11 de Diciembre de 1905

En las elecciones verificadas en el Colegio de Escribanos de esta capital para la renovación de la Junta directiva para el próximo bienio, han sido elegidos:

Decano-presidente, don Nicolás López Ceballos.
Vocal-tesorero, don Cayetano Sáiz Arnaiz.

Secretario, don Marciano Irazu Díaz.
—Al anochecer le ha sido administrado el Santo Viático al conocido médico don Cayo Alonso.

—En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente de Aranda de Duero:

Madrugada pasada lucharon por resentimientos anteriores, los gitanos Pedro, Antonio, Juan, Ramón y Natalio Hernández Duval, hermanos, contra Anselmo Mendoza, Francisco y Alejandro Mendoza, padre e hijo, resultando graves Anselmo y Alejandro y muerto Francisco.

Autores hermanos Hernández diéronse fuga siendo capturados Juan, Ramón y Natalio convictos y confesos.

Pleito procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre don José Santo Domingo del Moxo, y don Juan Rodríguez Manceñido, sobre reclamación de cantidad.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, seguido contra don Basilio Guerra Cárdenas, y otros, sobre desobediencia.

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con el acuerdo de la junta general extraordinaria de fecha 23 de Junio pasado, el Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Burgos, en su sesión del día 2 del corriente, ha acordado:

Poner en circulación las 1.000 acciones, que aún conserva en cartera, de la última ampliación del capital social, por a que se elevó éste a 3.000.000 de pesetas. Dichos títulos se emitirán a la par o sea por su valor nominal.

Tienen derecho preferente sobre dichos 1.000 títulos los accionistas de la Compañía de Aguas de Burgos y en proporción de un título por cada cinco acciones que posean.

Este derecho preferente podrán ejercitarlo los señores accionistas del 20 al 31 del mes en curso, entregando en las oficinas de la Compañía de Aguas de Burgos el cupón número 45, los poseedores de acciones viejas, y presentando los resguardos provisionales, los poseedores de las llamadas nuevas acciones, ya totalmente desembolsadas.

Al hacerse la suscripción habrá de entregarse un 20 por 100, o sea 100 pesetas por cada acción a que se tenga derecho a suscribir.
Dicho 20 por 100 y los sucesivos dividendos pasivos que se abonen, comenzarán a percibir (en su debida proporción) de los beneficios de la Sociedad al ejercicio siguiente a aquel en que se hubiesen hecho efectivos. En su consecuencia, el 20 por 100 que habrá de abonarse al ejercitar el derecho de suscripción entrará a participar de los beneficios sociales del ejercicio 1936.
Aquellas acciones que no hicieran uso del derecho de suscripción que se las reconoce, antes del 1.º de Enero de 1936, se entenderá que renuncian a él en favor de las demás acciones y en su consecuencia, el Consejo prorrateará las acciones que por tal motivo quedaran sin suscribir entre los señores accionistas (en proporción a los títulos que posean) que, al suscribir las que tienen derecho, hicieran constar su deseo expresamente.
Burgos, 4 de Diciembre de 1935.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director-Gerente, Pascual Eguiaagaray.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

EL SEÑOR
D. ROQUE CONDE SAMPELAYO,
empleado de la Casa de D. José Ruiz,
ha fallecido en el día de hoy, a los 42 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, D.ª Juliana Larrainazar Belcos; hijo, Pablo; hermanos, D.ª Teresa, D.ª Carmen y D. Santiago; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «corpore inseputo», que tendrá lugar mañana, jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos por los que quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Diciembre de 1935 Vivia: Larga, 18
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Citrados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomada. Mediante inyecciones. Por el Método-Especial UI ra-rápido. Por el médico

D. Juan Campos, exprofesor de la Clínica del Doctor Illanes

Consulta en Burgos del 3 al 17 de Diciembre de once a una en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que tui yo mismo quien les trató anteriormente.

INSTITUTO ANTIBEMORROIDAL
Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.193.

ANIS LAS CADENAS
De Inimitable calidad

Crónica judicial

Sentencia absolutoria
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Marcelino Uriarte Solaeta y José Jesta Ventosela, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndoles libremente del delito de imprudencia temeraria de que fueron acusados.—Se arañan de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana
Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre don José Santo Domingo del Moxo, y don Juan Rodríguez Manceñido, sobre reclamación de cantidad.
Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, seguido contra don Basilio Guerra Cárdenas, y otros, sobre desobediencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Hoblando con el señor Lerroux

Algunos periodistas visitaron al señor Lerroux después de su entrevista con el jefe del partido agrario y les dijo que le había ofrecido su apoyo por considerarlo obligado en estos momentos como patriota y como político, como lo hará a quien intente formar un Gobierno del bloque y gobernar con estas Cortes.

Un periodista advirtió que tenía la voz ronca y le preguntó si estaba acatarrado.

Contestó que en efecto, el sábado al salir de la sesión sufrió un enfriamiento, pero que no fué debido a esto el no haber asistido a la última parte de la sesión, sino a que no le dió la gana ir.

El señor Martínez de Velasco encuentra facilidades

Un periodista habló brevemente con el señor Martínez de Velasco en el domicilio de don Melquiades Alvarez y aquél le dijo: —Sí, hay facilidades, pero no las encuentro en mí mismo.

Las facilidades de D. Melquiades Alvarez

A las doce en punto salió el señor Martínez de Velasco del domicilio de don Melquiades Alvarez, y éste habló ante los informadores en los siguientes términos:

—Ya saben ustedes las relaciones íntimas que con el señor Martínez de Velasco, tanto política como particularmente me unen. Le he ofrecido la colaboración sin límites y con ella toda clase de facilidades, si cree que es oportuno que colaboremos directamente en el Gobierno, pues así y si no, pues en la forma que él considere más conveniente. En una palabra, colaboración incondicional y entusiasta.

El señor Martínez de Velasco, que se hallaba presente, dijo:

Yo agradezco estas pruebas de afecto y ahora voy a continuar mis gestiones. Ahora voy a mi casa.

Efectivamente, a las doce y cinco, llegó a su domicilio, de donde salió cinco minutos después, diciendo que marchaba al ministerio de la Guerra, para hablar con el señor Gil Robles.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al llegar el jefe de la minoría agraria al ministerio de la Guerra, los periodistas se encontraron con que salía del despacho del señor Gil Robles el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, quien expresó a los informadores su creencia de que sería posible la formación del Gobierno, teniendo en cuenta el resultado de las entrevistas del señor Martínez de Velasco.

Se le preguntó acerca de la visita al señor Gil Robles y contestó:

—He venido a cambiar impresiones con él sobre ciertos asuntos que oíto explicar pero que ustedes ya suponen. Hay tranquilidad en todas partes y lo que ocurre es que circulan bulos pero sin fundamento.

Un periodista le dijo que entre el sábado y el domingo habían circulado rumores sobre un movimiento en Gijón y Sevilla.

El ministro lo negó rotundamente diciendo que no eran más que bulos y rumores.

También se le preguntó sobre las diligencias que se realizan para la captura de los atracadores al Ayuntamiento y contestó que no se puede decir nada sino que las cosas van por buen camino, que existen detenciones y que los funcionarios encargados de las diligencias se muestran optimistas.

La actitud del señor Cambó

Algunos informadores se entrevistaron con el señor Cambó después de la conferencia que éste celebró con el señor Martínez de Velasco y les dijo:

—Miren ustedes, yo le he dicho al señor Martínez de Velasco que para un Gobierno como el anterior, requiriendo y a trompicones no le ofrecemos colaboración. Pero si se constituye un Gobierno con un programa puede contar con nosotros, máxime si ofreciera una garantía de una labor eficaz y que reivindicase el prestigio de las Cortes. Para eso, sí.

—¿Cree usted que habrá Gobierno?

—Nada me ha dicho el señor Martínez de Velasco. Es indispensable que en el futuro Gobierno se llegue a un acuerdo perfecto entre la política financiera y la política comercial, lo cual exige compenetración entre los Ministerios de Hacienda, Estado y Economía.

El señor Martínez de Velasco declina el encargo de formar Gobierno, y el presidente de la República decide ampliar las consultas con los jefes de las minorías

La entrevista Martínez de Velasco-Gil Robles

Después de entrevistarse con el señor Gil Robles el señor Martínez de Velasco, salió acompañado de éste diciendo a los periodistas:

—He cambiado impresiones con el señor Gil Robles acerca de mis gestiones y he tenido la bondad de ratificarme el propósito de prestar ayuda al Gobierno que pudiera constituirse.

El señor Gil Robles asintió a estas palabras diciendo:

—Exacto.

A continuación el jefe de la Ceda acompañó al señor Martínez de Velasco hasta el ascensor y añadió:

—No tengo que agregar nada a lo expuesto por el jefe agrario.

Este volvió a su domicilio y salió a las breves momentos, marchando a la una de la tarde a Palacio.

El señor Martínez de Velasco declina el encargo de formar Gobierno

Al llegar a Palacio le preguntamos si nos podía anticipar alguna impresión y contestó:

—No puedo adelantar ninguna. Únicamente que vengo a cambiarlas con el jefe del Estado y a exponerle las gestiones que he realizado.

Cuando salió de Palacio dijo lo siguiente:

—Ustedes saben que yo ayer me tomé el plazo de unas horas para reflexionar acerca de la decisión a adoptar como consecuencia del honoroso encargo que me había hecho el presidente de la República de formar Gobierno.

He practicado en la tarde de ayer y en la mañana, de hoy las gestiones que he considerado indispensables y tengo que proclamar que se me han dado toda clase de facilidades sin excepción alguna, pero se ha producido una circunstancia de la que he tenido conocimiento en las primeras horas de la mañana de hoy y que me ha hecho comprender que con dignidad, que es para mí lo primero, no podría ejercer el cargo que se me ha encomendado y esa es la siguiente:

Parece ser que ayer, por radio, se recogieron unas manifestaciones que se hicieron públicas, formuladas por el señor Alba en las que dió conocimiento de unos dictámenes emitidos por la secretaría técnica, en el sentido de que las sesiones de Cortes en este último período, a pesar de haber transcurrido los dos meses que señala el artículo 58 de la Constitución, no podían suspenderse por acuerdo del Gobierno sino de la Cámara.

Ello resultaba tanto más extraño cuanto que yo hablé con él del propósito de que el Gobierno se presentase al Parlamento y sólo incidentalmente y como cosa accesoría a la interpretación de este artículo de que él habla.

Este juicio, emitido por un diputado cualquiera, no tendría para mí transcendencia puesto que es una cuestión a opinar, pero formulado por la alta representación que envuelve la Presidencia de la Cámara, yo entiendo que constituía para mí una coacción absolutamente incompatible con la dignidad del cargo que yo iba a desempeñar, y yo, que no tengo apego a él, como no lo he tenido a ninguno, preferí no ejercerlo antes de meditarlo.

Conste, pues, que me hubiera sido facilísimo constituir un Gobierno y que no lo he hecho por la razón apuntada.

El señor presidente de la República, ha solicitado de mí una ampliación de consulta y le he contestado que los agrarios colaborarán con cualquier Gobierno que no sea incompatible con los puntos substanciales de su programa.

Reiteró el señor Martínez de Velasco que ha logrado toda clase de asistencias y que a la hora en que estaba hablando hubiese podido tener el Gobierno ya formado de no haberse interpuesto aquella razón que le hizo resolver en la forma en que lo he hecho.

—¿Acudirán a Palacio otras personas o se ampliarán las consultas?

—Según mis noticias, vendrá el señor Chapaprieta.

Las causas en que funda su actitud el señor Martínez de Velasco

El señor Alba, como también el señor Gil Robles, dieron aver al señor Martínez de Velasco en principio todas las facilidades que necesitase para cumplir su cometido; pero sin embargo, no ocultaba el señor Martínez de Velasco su preocupación. Anoche se hallaba indeciso sobre el éxito de sus gestiones.

En estas conversaciones de tanteo no llegó a exponer el señor Martínez de Velasco la amplitud que se proponía dar a la base del Gobierno, y por ello las asistencias que le han sido ofrecidas, no pudieron considerarse tampoco con carácter definitivo.

Como se desprende de las palabras del señor Martínez de Velasco la posibilidad de su propósito de rescindir del Parlamento durante una temporada, el señor Alba le recordó que con arreglo al espíritu y a la letra de la Constitución solo puede el Poder ejecutivo, en el actual período de Cortes, suspender las sesiones durante quince días, aunque se hayan cumplido ya los dos meses de actuación. Sólo las Cortes pueden acordar el cierre del Parlamento sin más tope que el primero de Febrero próximo. El señor Alba dió cuenta al señor Martínez de Velasco de un extenso informe que en el mes de Junio de 1934, en ocasión en que se trató de una suspensión de sesiones, emitió la Secretaría técnica de la Cámara. Se hace constar en este informe que con arreglo a los artículos 58 y 81, en estos momentos solo pueden suspenderse las sesiones durante quince días por decisión del presidente de la República. Ha de tener en cuenta que nuestra Constitución es aún más parlamentaria que la francesa. Según ésta, una vez transcurridos los plazos obligados de funcionamiento del Parlamento, puede suspender las sesiones libremente el Poder ejecutivo, pero según la Constitución española son solo las cortes las que pueden acordar esta suspensión con carácter definitivo y sin más límite que la fecha del período siguiente.

Otra reunión de la minoría socialista

A mediodía se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso.

Terminó a las dos menos cuarto, facilitándose una nota en la que se dice:

«La minoría socialista protesta del modo más enérgico de que la censura haya suprimido de la rola dirigida al señor Sánchez Guerra las líneas en que se consignaba la razón de nuestra decisión.

Este párrafo decía así: «...declina la invitación que se le ha hecho para evitar a S. E. el escrúpulo de recibir al representante de elementos políticos que el jefe del Estado considera fuera del régimen».

Es absolutamente inusitado que la censura mutila documentos políticos en los que no se contienen palabras ni excitación delictiva y que expresan la opinión de un partido.

Rechazamos que la censura imposibilite la exposición de nuestras decisiones.

La minoría ha acordado protestar ante el señor presidente del Consejo de Regencia por esta arbitraria censura.

Esta nota ha sido remitida al señor Chapaprieta acompañando a una carta del señor Jiménez Asúa, en representación del grupo.

El jefe del Gobierno se entrevista con el presidente de la República

A las tres y cuarto de la tarde, llegó al domicilio del jefe del Estado el señor Chapaprieta, permaneciendo allí hasta las cuatro menos veinte.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes

Números	Poblaciones	Premios
24 257	Madrid Barc l na, i go Zaragoz	120 000
2 028	M d rid	65 000
7 812	Barc l na, Almer í, Córdoba	25 000
Premiados con 2 000 pesetas:		
32 076	12 029 = 16 179	20 692 = 31 786
29 032	3 390	15 242 = 15 06
		22.508

Ampliación de consultas

Después de abandonar Palacio el señor Martínez de Velasco, el jefe de Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, dijo a los informadores que esta tarde a las tres y cuarto, S. E. recibiría en su domicilio al señor Chapaprieta, iniciando una serie, aunque corta, de consultas, cerca de las minorías que integran el bloque gubernamental y de las demás.

Las causas en que funda su actitud el señor Martínez de Velasco

El señor Alba, como también el señor Gil Robles, dieron aver al señor Martínez de Velasco en principio todas las facilidades que necesitase para cumplir su cometido; pero sin embargo, no ocultaba el señor Martínez de Velasco su preocupación. Anoche se hallaba indeciso sobre el éxito de sus gestiones.

Don Melquiades Alvarez en Palacio

El Presidente de la República marchó a dar un paseo por El Pardo y a las cuatro y media llegó a Palacio.

Momentos después acudió don Melquiades Alvarez para ampliar su consulta.

Información varia

Clausura de Unión Radio

Por orden del ministro de la Gobernación fué clausurada anoche la estación emisora de Unión Radio.

La medida ha sido acordada por haber transmitido la radio alguna noticia que no había sido previamente aprobada por la censura.

De Madrid a en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que por haber dado publicidad Unión Radio de Madrid a cierta nota sin pasar por la censura, había dispuesto la suspensión de las emisiones de esta entidad durante todo el día del miércoles.

A continuación se lamentó de que un periódico de la mañana hubiera publicado un comentario a cierta fotografía en que aparece el actor Valeriano León entre el señor Salazar Alonso y el ministro de la Guerra, cuyo comentario—dijo el señor De Pablo Blanco—termina con frase de tan pésimo gusto en el orden social como injurioso en el legal para el señor Gil Robles.

Añadió que no podía adoptar medidas contra el periódico, porque el escrito había sido autorizado por la censura, y sin perjuicio de la acción que el señor Gil Robles ejercitará, se ha visto obligado a decretar el cese de empleo y sueldo del funcionario que autorizó su publicación.

Es lástima—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—que la pasión política no sepa encerrarse en términos de cortesía que son imprescindibles en la vida social.

Accidente de aviación

Al aterrizar, a última hora de la tarde, en el aeródromo de Cuatro Vientos, con un aparato de caza, el soldado de Aviación, Francisco Quiroga, tuvo la desgracia de que se empotrara la parte delantera del aparato en la tierra, dando la vuelta de campana y quedando completamente destruido. Rápidamente acudieron en auxilio del aviador, que fué sacado de entre los restos del aparato y conducido al botiquín del aeródromo, de donde pasó al Hospital militar de Carabanchel.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascenso de los capitanes

Ley disponiendo que para el ascenso a comandante será preciso haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería y haber seguido los cursos correspondientes.

El Cuerpo de suboficiales

Ley disponiendo que el Cuerpo de suboficiales esté constituido por las categorías de brigada y sargento.

Los subtenientes serán ascensos a alféreces y éstos, para ascender a tenientes, deberán pasar por la Academia especial de su Arma o Cuerpo.

Voluntariado en Africa

Ley disponiendo que los voluntarios con premio de los Cueros y unidades de Africa ascenderán dentro de su Fopio Cuerpo a cabos y sargentos voluntarios mediante las pruebas de aptitud correspondientes.

Servicio de Cirugía del Ejército

Por decreto se dispone que las especialidades de cirugía general, cirugía ortopédica y traumatología, se agrupen bajo la denominación de «Servicios de cirugía del Ejército», siendo su jefe un coronel, teniente coronel o comandante-médico.

Concursos

Una vacante de comandante de Artillería en la fábrica de Trubia.

Una plaza de capitán de Infantería en la Academia de Segovia.

La Guardia civil da muerte a un sospechoso

BADAJOS.—En el pueblo de Valverde de Burguillos, una pareja de la Guardia civil que pasaba frente a una taberna oyó gritos sospechosos.

Penetró en el interior para practicar cacheos, quedándose uno de los guardias a la puerta y observando que uno de los individuos intentaba abalanzarse sobre el compañero que estaba efectuando cacheos.

Entonces hizo un disparo y mató a un hombre, cuyo nombre se ignora.

Daños en una Casa del Pueblo

MURCIA.— El alcalde de Yecla, ha

comunicado al gobernador, que durante la madrugada última estalló un artefacto lleno de gasolina, a la puerta de la Casa del Pueblo, Ardiaron la puerta, las ventanas, y parte de unas piezas interiores.

Se practican pesquisas y se sospecha que el atentado es una represalia de los elementos fascistas, por la colisión que tuvieron con los socialistas el sábado último, en la que hubo cuatro heridos de pedradas.

Incidentes en un pueblo

AVILA.—Del pueblo de Pozanco comunican que se han registrado algunos incidentes.

Parece ser que un grupo de jóvenes llevó al salón de sesiones del Ayuntamiento un piano con el fin de organizar un baile.

Al enterarse el alcalde se opuso y ordenó que fuese retirado el piano.

Esto originó protestas, y los mozos recorrieron las calles del pueblo dando gritos contra el alcalde.

Como los ánimos se excitaban se avisó a la Guardia civil de un pueblo cercano y cuando llegó ya estaban disueltos los grupos.

El ferrocarril Trespaderne

BILBAO.—El Centro Mercantil ha enviado un telegrama al ministro de Obras Públicas, en el que dice que, si se trata de reformar errores en lo referente al proyecto de ferrocarril Areta-Trespaderne y el presentado por Santander a Santelices, deben someterse a examen comparativo los dos proyectos, en vez de nombrar, como se ha hecho, una comisión para que estudie el proyecto de Bilbao y anunciar, al mismo tiempo, la subasta de replanteo del proyecto de Santander, pues si un día se desehara el proyecto de Bilbao, la construcción del otro estaría ya muy adelantada, y, por tanto, inevitable la ruina del puerto bilbaíno.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva



Ultima hora

El Sr. Alvarez amplía su consulta

Poco después de llegar don Melquiades Alvarez a Palacio acudió don Miguel Maura.

A las cinco abandonó el despacho del presidente el jefe de los liberales democráticos diciendo:

—Una ampliación de consulta con motivo del nuevo aspecto que toma la crisis.

He dado mi opinión en concordancia con la anterior.

—¿En relación con el nuevo aspecto de la crisis?

—Sí, con el nuevo aspecto que supone la declinación de poderes del señor Martínez de Velasco.

El señor Maura

A las cinco y cuarto salió don Miguel Maura.

—Se ha tratado—dijo—de una ampliación de consulta. S. E. me ha ampliado determinados extremos.

Mi impresión es la de que las consultas continuarán y serán extensas.

—¿Habrá hoy Gobierno?

—No lo creo. Mañana tal vez haya encargo de formarle.

Terminó diciendo que seguidamente acudiría el señor Gil Robles, y efectivamente, llegó a las seis menos veinte.

El Sr. Alba contesta al señor Martínez de Velasco

Esta tarde fué facilitada en los pasillos del Congreso a los periodistas una nota del señor Alba lamentando que el señor Martínez de Velasco atribuya a una manifestación suya nada menos que la responsabilidad de un desistimiento.

Piensa que el hecho notorio de que después de producida aquella manifestación siguiera en la noche de ayer y en la mañana de hoy realizando gestiones para formar su Gobierno, reducirá mucho en el ánimo de las gentes serenas el alcance y la eficacia racionales imputables a las palabras contenidas por él a la salida de Palacio, no antes.

Afirmo categóricamente—dice el señor Alba—que yo nada dije a ningún redactor de la Radio. Hablé con los periodistas que me visitan a diario en la Presidencia y con los cuales no he tenido ninguna indiscreción ni maledicencia que lamentar en el tiempo que llevo en esta alta representación.

Me comunicaron que toda la tarde y más especialmente desde la visita del señor Martínez de Velasco se había comentado la posibilidad de una indefinida suspensión de sesiones.

Creí mi deber salir al frente de alarmismos y malicias funestas para la República, negando tal posibilidad y afirmando que yo no lo veía en el ánimo del señor Martínez de Velasco ni en el de nadie.

Tenia precisamente sobre la mesa los dictámenes emitidos por la secretaría técnica de la Cámara en Junio de 1934. Esta fecha excluye hasta la posibilidad física de toda suspicacia.

Con relación a dichos dictámenes hice a los periodistas un breve resumen de

No puede reunirse a Diputación permanente de las Cortes

Como estaba anunciado, a las cinco y media de la tarde, se congregaron en una de las secciones de la Cámara los vocales de la Diputación permanente de las Cortes, que habían acudido para tratar de la prórroga del estado de excepción de varias provincias.

Sólo concurren seis miembros, el señor Alba, presidente y los vocales señores Carrasca, Jiménez Fernández, Santakó, Guerra del Río y Cantos.

No se adoptó acuerdo y se hizo una nueva convocatoria para mañana a las cinco y media.

Un exministro inglés en España

BARCELONA.—Ha llegado el exministro inglés Mr. Churchill, acompañado de su esposa, de rigoroso incógnito, por lo que solamente recibió un funcionario del Consulado británico.

Se dirige el ilustre político a las Islas Baleares.

Se interesó por la situación de España y preguntó si todos los catalanes son separatistas y si son ciertas las noticias que circulan de que una ola izquierdista invade España.

Le contestó un periodista que los separatistas habían sido siempre minoría en España.

Refiriéndose a la situación del país se le dijo que había, como en todas partes, izquierdas, centro y derecha, sin que se pudiera predecir quién triunfaría en las elecciones.

Concluyó diciendo Mr. Churchill que hay que esperar los acontecimientos para determinar el rumbo de Europa.

Evacuación de Addis-Abeba

ADDIS ABEBBA.—La población civil ha abandonado la capital ante la amenaza de un bombardeo italiano.

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 11	INTERIOR	DIA 11
Interior	79.75 80.10	Banco de España	6.900 612.00
Exterior	91.75 98.40	Hipotecario	235.00 235.00
Amortizable 4%	92.30 92.30	Hispano Americano	196.00 100.00
5% antiguo	93.30 98.15	Español de Crédito	253.00 253.00
5% 1917	99.50 100.00	Central	86.00 60.00
1926	99.55 0.00	Río de la Plata	72.00 72.00
1927 con imp.	98.10 93.25	Ferrocarril del Norte	198.00 212.00
1927 libre	1.350 113.70	Idem Idem Obligaciones	50.19 1.00
Ferrocarril	103.00 113.00	Idem M. Z. A.	171.50 172.50
Edificios hipotecarios 4%	96.25 96.25	Idem Idem Obligaciones	
5%	101.75 101.75	1.ª hipoteca	235.00 000.00
6%	111.60 1.175	Alicantes, Obligaciones	243.75 00.00
Francos franceses	48.40 48.40	Azucareras preferentes	36.00 0.00
suizos	238.62 238.62	Idem ordinaria	37.00 00.00
Libras	124.25 124.25	Fabricadas	262.00 262.00
Dólares	36.21 36.20	Altos Hornos	86.25 0.00
Órdenes	7.34 7.34	Duro Pelguera	37.75 00.00
Órdenes	50.20 50.20	Telefónica Nacional	116.00 115.00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La policía, continuando las pesquisas para descubrir a los autores del atraco de que ayer fue víctima doña Pilar Orta, ha detenido a doce individuos sospechosos.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 769.

Donativos:
Señorita Mercedes González, en memoria de su tía (q. e. d.), 10 pesetas; doña Avelina Izquierdo, en memoria de su difunto padre (q. e. d.), 5 pesetas.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Arauzo de Torre don Francisco Rica Pérez, opositor número 905, de las oposiciones celebradas el corriente año

No como si fuera Jauja
Se vive mucho mejor
En la tierra burgalesa
Con holgura y respaldador,
Porque se bebe San Roque
Que es quinado superior.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labin, Doña Jimena, número 18. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdivia, Llana de Afuera, 8, tercero.

Por el ministerio de Instrucción Pública, se ha declarado monumento histórico, la ermita de San Pedro de Tejada, en esta provincia, quedando ba-

jo la tutela del Estado y de la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

30 millones de pts. PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

25.868

LOTERIA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y coñacs

Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc.

SANTANDER, 36

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por **CASA SANTOS** (La más antigua)

Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

SEÑORA!

Para que su cabeza no aparezca de varios colores, tiñase con **IMEDIA** o **KOMOL** en

Peluquería CUENDE

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

Taberneros

El día 22 del actual a las diez horas se rematará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento el local de la antigua casa-taberna de esta villa bajo las condiciones que se darán a conocer en el acto del remate.

Meceres 9 de Diciembre de 1935.—El alcalde, Higinio Arlanzón.

“La Terraza”

Mañana, jueves, extraordinario baile en el **SALON MICKEY**
Calle de Madrid, 16

Fábrica de hielo
Traspaso en buenas condiciones
Informes, de tres a seis, calle Miranda, 19, 2.º

ABRIGOS GABARDINAS
CUEROS CAZADORAS
CAMISAS GUANTES MEDIAS

Almacenes CAMPO

Grandes surtidos en géneros de punto

VENTAS AL POR MAYOR - PRECIOS ESPECIALES

MERCADO, 2 Teléfono 1406

Para los niños pobres

Fiesta benéfica para el aguiñado al niño pobre, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, que invita a todos los burgaleses con el exclusivo objeto de obtener recursos para que tales niños tengan que comer en las Fiestas de Navidad.

Tanto las Empresas de espectáculos como los empleados de las mismas se han ofrecido desinteresadamente, dado el fin benéfico de esta gran fiesta que se celebrará el próximo lunes día 16, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal y Coliseo Castilla, y a las siete y media, en el Cine Avenida, proyectándose en los tres focales el mismo programa que está totalmente hablado en español y será el siguiente:
Una película cómica en dos partes.
Un precioso debut en colores, y **AHORA Y SIEMPRE**.

Un film que reúne a la más chiquitita de las grandes estrellas con el más alto de los astros famosos. Reúne también las emociones más dulces, el más conmovedor sentimiento y las más puras alegrías, por Shirley Temple con Gary Cooper y Carole Lombard.

Ayuntamiento de Burgos CONCURSO

El Ayuntamiento de esta ciudad saca a concurso, por un plazo que terminará a las doce horas del día 16 de los corrientes, el suministro de 600 raciones de cada uno de los artículos que a continuación se detallan:
Medio kilo de arroz, 0,35 pesetas.
Un kilo de bacalao, 2,10.
Un kilo de pan, 0,60.
Medio kilo de higos, 0,55.
350 gramos de turrón, 1,40.
Las proposiciones, acompañadas de sus muestras, se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, y el adjudicatario deberá poner los artículos a disposición de la Alcaldía el día 22 del actual, antes de las diez de la mañana.
El alcalde-presidente, Manuel Santamaría Heras.

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de Guadalupe, Dionisia, Alejandro, Donato, Constanancio, Justino.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Cosme.

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).—Cofradía de Santa Lucía. Triduo en honor de Santa Lucía.

A las cinco y media de la tarde, rosario, vísperas solemnes, letanía cantada, ejercicio del triduo, sermón que predicará el reverendo padre Serapio Leturia, S. J, himno a la Santa, gozos cantados, oración propia y adoración de la reliquia.

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Por la tarde, a las cinco, rosario, novena terminando con alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Ley sobre la producción de sacarina y azúcar.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden aclarando las dudas surgidas sobre si los establecimientos mercantiles pueden abrir sus puertas el domingo 5 de Enero.

Gobierno civil.—Disponiendo que por los alcaldes de los municipios que radique la obra de reparación de la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros, se remitan a este Gobierno civil las certificaciones de que trata el decreto de 3 de Agosto de 1910, a los efectos de devolución de fianzas.

Prohibiendo la proyección de una película.

Diputación provincial.—Disponiendo que se adquiera por el sistema de subasta el carbón necesario para la calefacción del palacio provincial durante el año 1936.

Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los señores alcaldes de la provincia, la obligación que tienen de remitir a esta Administración las matrículas de Industrial.

Registro civil

FUNCIONES
Ninguna.

NACIMIENTOS
José Luis García Díez, Félix Pérez Herrero, María Concepción Castrillejo Cornejo, María Purificación Alegre Galán.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: Persisten las presiones bajas del Me-

diterráneo con su centro sobre el Mar Tirreno y en el Norte de nuestra Península, se forma un pequeño núcleo de presiones bajas relativas.

Se intensifica el anticiclón de Europa septentrional con su centro sobre el Sur de la península escandinava.

Las presiones altas del Atlántico están al Sudoeste de las Azores.

En Inglaterra y costas continentales del Canal de la Mancha, soplan vientos fuertes del primer cuadrante.

Temperaturas extremas: máxima, 18 grados en Málaga, mínima, ocho grados bajo cero en Teruel.

Madrid, máxima, 9,2 grados, mínima, 6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de dirección variable, lloviznas y nieblas; Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante y marejada.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,3,
A las seis de la tarde, 688,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 1,4 bajo cero.
Mínima sombra, 4,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 11, nieve en milímetros, 6,6.

Espectáculos
Espectáculos para mañana.

PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media «Mercaderes de la muerte».

COLISEO
A las siete y media y diez y media «Mercaderes de la muerte».

AVENIDA
Debut de la Compañía de comedias de Fifi-Moreno, con la obra «Marcel no fué por vino».

Anuncio

El próximo día 16, a las doce, tendrá lugar en la Casa-Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares, en las plazas Mayor, de Prim, de la República y Paseo de Andrés Manjón.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal Negociado de Alcaldía, donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

En botones y hebillas lo más nuevo y barato
CASA PACO
CID, 14
NO OLVIDEN QUE MAÑANA MIERCOLES ES EL DIA DE REGALOS

ARTICULOS VARIOS
liquidamos como consecuencia de nuestro inventario de fin de año
A PRECIOS DE OCASION
No pedimos su compra, pero sí que en su beneficio vea nuestra **EXPOSICION**
El "BON MARCHÉ"

GRAN LIQUIDACION
Ante la necesidad de atender a otro negocio, liquidaré todas las existencias en
Medias - Calcetines - Lanas
Mercería - Loza - Cristal
Domingo Minguito Gabriel
San Pablo, 11 (antiguas escuelas)
AVANCE

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
URGENTE almoneda de varios muebles. Informarán en esta Administración.

ARRIENDOS
SE ALQUILA una casa entera o por habitaciones, suntuas, con derecho a cocina. Fernán González, 88.

AUTOMOVILES
FIAT en inmejorables condiciones, 17 HP., con ruedas nuevas, se vende. Pisonos, Villa Elena.

SE VENDE Ford 17 H. P., cuatro puertas, seis lunas, seminuevo. Razón, Garage Internacional, Aranda Duero.

SE VENDE coche taxi, con permiso para ponerse al punto. Razón, Bar Ideal.

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

COLOCACIONES
CONSERJERIA. Sociedad Círculo de la Unión, Perla de los Pinares, con más de trescientos socios. Admitense pliegos el catorce del corriente. Detalles: Domicilio social, Quintanar de la Sierra.

MODISTA, bien impuesta en el oficio, se ofrece. Calera, 21, segundo, izquierda.

SASTRA, reforma y vuelve toda clase de prendas, militar y paisano. Puebla, 33, primero. Burgos.

SASTRE. Se necesita oficial para el taller, oficial y ayudante. Cid, 21 (tienda).

CHICO para despacho y recados, se necesita, en Casa Diez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

GUARDA de campo se ofrece. Razón, Pablo Pérez, en Fontioso.

HUESPEDES
SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico. Almirante Bonifaz, 17, primero.

PERDIDAS
PERDIDA de una caja, conteniendo abrigo, otros objetos y 34 pesetas, participaciones lotería Navidad, número 19.218, desde Burgos a Villafuella (carretera Madrid). Gratificarán, Melquiades Maté, Villafuella, o Arsenio Maté, Fernán-González, 47, tienda, Burgos.

NODRIZAS
AMA DE CRIA, leche cuatro meses, casada, 24 años, ofrécese para su casa. Razón, Juan Moral, en Villamayor de los Montes.

AMA de cría, ofrécese, quince días leche, 26 años, casada. Informes, Milagros Terradillos, en Arroyal.

TRASPASOS
TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Nicolás de Grado «Madriles», en Villadiego. Para tratar, con el mismo.

VENTAS
CARBONEROS: compro hasta mil arrobas de carbón de encina, bueno. Ofertas, Antonio Sancha, Villafraja.

VENDO casa y 40 fanegas de heredad. Tratar, con Antonio Bernal, Vivar del Cid.

SE VENDE la finca número 52 y 54 de la calle Santa Clara. Informes, Lain Calvo, 35, tercero.

SE VENDEN cinco vacas, pura raza. En Tardajos. Eusebio Arnáiz.

SE VENDEN salamandra seminueva y estufa. Razón, Nicolás Santamaría, Lain Calvo, 34, Hojalatería.

MAQUINA Singer seminueva, se vende por impedirla la salud a su dueña. Santa Clara, 36, primero.

SE VENDE tubería, puertas y balcones usados y una bomba eléctrica de 0,75 H. P., con disparador automático y capacidad de 3.000 litros hora. Almirante Bonifaz, 7 y 9 (Hotel Universal).

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

SE VENDE Salamandra seminueva y muy barata. Sanz Pastor, 14, Almacén Calzados.

OCASION: Registradora Nacional, en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.

VENDO 165 kilos de anís. Dirigirse a Tomás Ontoria, del glesarrubia.

SE VENDE casa, planta baja, dos pisos, barrio de Cortes. Informes, San Juan, 35, segundo.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

VENDO mostrador y estanterías. Confiterías Viena. San Lorenzo, 12.

CABALLO compraría, enganchado y vando macho. Para tratar, con Valeriano López, Progreso, 6, panadería.

SE NECESITA motor de 12 a 15 H. P. de gasolina, en buenas condiciones. Garage Victoria.

VARIOS
SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pildoras Foradal, 10 pesetas farmacias.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del especialista SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL LA VASCONGADA, únicamente el próximo DOMINGO, día 15 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 14, en el Hotel Francia, en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial y en Bilbao, el día 18 en el Hotel Marañón. (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".



Nuevos talleres de chapista y lampistería de FLORENCIO IZQUIERDO

Mercado de Gonados, 9 (junto al convento de las Trinas)

Reparación de toda clase de radiadores y así como también en transformaciones de

CARROCERIAS Y ALETAS

En coches antiguos se hacen toda clase de modificaciones modernas.

Consulte precios y presupuestos a estos talleres.

TRABAJOS GARANTIZADOS

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Papel blanco e Impreso

se vende en la Administración de este periódico.

AVENIDA

Mañana jueves: DEBUT de la gran Compañía de Comedias de FIFI-MORANO con el ESTRENO de la obra de las 160 representaciones, en Madrid, titulada,

Marcelino fué por vino

Comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

Éxito enorme de esta Compañía

EL VIERNES: DESPEDIDA de la Compañía, con la preciosa obra,

Caperucita gris

Comedia en tres actos, original de FRANCISCO SERRANO ANQUITA.

Dos únicos días de actuación con DOS ESTRENOS

EL SABADO: Formidable ESTRENO. Reparación del gran actor HAROL LLOYDS el "as de la risa" en,

La garra y el gato

PRONTO: Los acontecimientos más gloriosos de la temporada.

La verbena de la Paloma

Contra el imperio del crimen

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores -- Diarios -- Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

JUCARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936 PEQUENA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

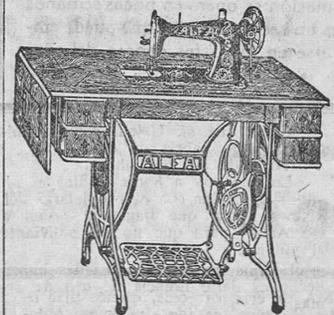
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.

DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Edif. Bailly-Bailliere, Apartado 56. MADRID

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMI LILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey--Burgos

Atención

LA MEJOR LEJIA

"España" y "La Perfumada"

No olvide usted que las lejías y carbonos tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. CRESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.295. Hagan pedidos y se convencerán. No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana jueves a las siete y media y diez y media Una grandiosa superproducción Paramount

Mercaderes de la muerte

Una producción vigorosa, de vibración actual, que es una gran lección para las naciones, y una advertencia para el público.

Mercaderes de la muerte

Es una cinta rebosante de interés, emoción y actualidad y está hablada totalmente en español.

MUY PRONTO:

La llama eterna

De NORMA SHEARER y FREDERIC MARCH. Hablada en español y la gran superproducción FOX.

Asegure a su mujer

Película española interpretada por RAOUL ROULIEN y CONCHITA MONTENEGRO.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Garage "El Francés"

El más importante de la provincia

BICICLETAS Blanco, «Morales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Star», «V. B.», «Rayo», «B. H.» y otras marcas.

Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratísimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95

Sillines 1.ª, 6'65 - Pifones libres, 3'55 - Disolución 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)

No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa

Calle de Vitoria, 13

Precio fijo

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia. — Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

—O—

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes 750 ptas.

Trimestre 7'50 "

Semestre 15 "

Año 30 "

Fuera de Burgos:

Trimestre 10 ptas.

Semestre 18 "

Año 30 "

Número suelto, 15 céntimos.

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 73 reales fanega.
Cebada, 43.
Yeros, 68.
Avena, 32.

Abastos

en el Mercado Cubero:
Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gajos, 6.
Conejos caseros, 6,00 pesetas.
Huevos, 3,25 y 3,50.
Pichones, 2,25 par.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
Alubias verdes, 1,25.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Tomates, 0,35 y 0,40.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Coliflor, 0,45 kilo.
Castañas, 0,35 y 0,40.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Uvas, 0,40 pesetas kilo.
Moscatel, 1,20.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,15 kilo.
Peras, 0,50 kilo.
Pimientos de asar, 1,50 docena.
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.
Especiales para escabeche, 0,25.

Pescaderías Vivar
Besugo, 2,00 pesetas kilo.
Reyes, 1,40.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,40.
Platasa, 2,00.
Congrio, 1,20.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 74 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 67.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 64.
Mueles, 54.
Yeros, 65.
Avena, 29.
Harina de primera, 25 reales arroba.
Idem de segunda, 23.
Idem de tercera, 16.
Salvado, 40 reales fanega.
Patatas, 12 reales arroba.
El mercado en este día, debido a los bajos precios existentes en los trigos, ha estado bastante desanimado siendo muy escasas las entradas de este grano.

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 34.
Cebada, 35.
Algarrobas, 37.
Yeros, 37.
Avena, 33.
Carbanzas superiores, 120.
Alubias, 120.
Harina de primera, 55.
Idem de segunda, 53.
Salvado, 32.
Salvadillo, 31.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 1,95 pesetas kilo.
Vino blanco, 0,60 litro.
Aceite, 1,95 pesetas kilo.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Aguardiente anisado, 3,00.
Idem sin anisar, 2,00.
Lana blanca, fina, 4,35 kilo.
Idem idem basta, 2,15.
Idem negra fina, 3,25.
Idem idem basta, 1,85.
Arroz, 0,80 pesetas kilo.
Bacalao, 2,40.
Jabón, 1,80.
Azúcar, 1,80.
Café, 10,00.
Vaca, 3,00 pesetas kilo.
Ternera, 4,00.
Echazo, 5,00.
Cordero, 3,00.
Macho, 2,40.
Lomo, 5,00.
Tocino, 3,00.
Cebolla ramo, 0,60.
Castañas, 0,50.
Nueces, 1,60.
Superfosfato de cal, 14,00 pesetas kilo.
Nitrato de cal, 29,00.
Idem de sosa, 30,00.
Sulfato amoníaco, 32,00.
Idem potásico, 35,00.
Cloruro, 29,50.

BRIVIESCA

Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 33.
Alholvas, 36.
Avena, 32.
Hábas, 48.
Harina de primera, 59.
Salvado, 29.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Idem rojas, 2,50.
Lana lavada, 41 pesetas arroba.
Idem sucia, 19.

¡Nuestros corresponsales!

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.— Transcurrió otra semana sin traer mejora alguna al negocio de trigos. Sigue por tanto, éste inactivo, y a la expectativa del nuevo rumbo que haya de dársele.

De Valladolid sólo se conocen las operaciones que se hacen por mediación del organismo oficial y al precio de tasa.

En Albacete, los precios que señala la oferta son: candeal, a 45 pesetas los 100 kilos; jeja y monte, a 44; trigo, a 48.

En el mercado de Avila ha habido últimamente alguna animación por el reparto de vagones de trigo a que ha procedido la Junta Agronómica, al precio de 43,30 pesetas los 100 kilos.

El precio verdad a que se opera en la plaza de Ciudad Real, no excede de 44 pesetas los 100 kilos.

En Zamora, los precios más corrientes son de 40 a 43 pesetas los 100 kilos, y las operaciones están limitadas a la satisfacción de urgentes necesidades.

Dicen de Zaragoza, que se han suprimido en Cataluña las trabas que existían para la exportación de los trigos aragoneses y va saliendo algún que otro vagón procedente de Cinco Villas y de los Monegros; como es natural, de clases fuertes, que son las que en aquella región necesitan. Aparte de esto, la calma es casi absoluta.

Harinas.— Continúa, en general, estacionado su negocio.

Los precios que de varias plazas conocemos, son los siguientes:

Malladolid: harinas selectas, a 52 pesetas los 100 kilos; integrales, a 53 y 54; segundas, a 51 y 52.
Zamora: harinas selectas, de 58 a 59 pesetas los 100 kilos; extras, a 56; integrales, a 54; tercerillas, de 35 a 39; cuartas, de 30 a 31.
Jaén, a 55 pesetas los 100 kilos.

Sevilla: Sémolas para embarque, a 65 pesetas los 100 kilos, con saco; para panificación en Sevilla, a 60. Harinas de trigos recios: fina extra, a 60; primera semolada, a 57; corriente, a 54. Harinas de trigos blandos: de fuerza Aragón, a 71; media fuerza, a 64; candeal Castilla, a 63; idem Andalucía a 62.

Barcelona: mercado de Lonja: harina de fuerza, de 85 a 125 pesetas los 100 kilos; extra local, a 64 y 65; corriente local, a 60 y 61; extra Castilla, a 64 y 65; Aragón y de la región, de 59 a 64.

Cebadas.— Se mantienen con firmeza. Cotizan la fanega: Valladolid, de 41 a 42 reales; Avila, a 46; Soria, a 54; Baltanás, a 42; Castronuño, a 44;

Frómista, a 42; Valoria la Buena, a 40; Cigales, a 42; Arévalo, a 42; Paredes de Nava, a 43; Piedrahita, a 44; Villamañán, a 42; Medinaceli, a 54; Lerma, a 47; Peñaranda de Bracamonte, a 41; Santa María de Nieva, a 40.

Albacete, a 35 pesetas los 100 kilos; Avila, a 34; Badajoz, a 45; Ciudad Real, a 33; Palencia, a 44; Sevilla, a 39; Jaén, a 39; Aragón, a 36 y 37; Zamora, a 33 y 33,50; Barcelona, de 40 a 46.

Avenas.— Se acentúa alguna flojedad en sus cotizaciones, que con por reales y fanega: Valladolid, a 31; Soria, a 36; Valoria la Buena, a 30; Cigales, Arévalo y Paredes de Nava, a 32; Villamañán, a 36; Medinaceli, a 35; Frómista, a 31; Baltanás, a 32; Vegas del Condado, a 33; Tejares, a 29; Lerma, a 35; Peñaranda de Bracamonte, a 28; Cistierna, a 38; Mayorga de Campos, a 36; Santa María de Nieva, a 34.

Albacete, a 32 pesetas los 100 kilos; Badajoz, a 34; Palencia, a 32; Zamora, a 32; Sevilla, a 39; Jaén, a 31; Barcelona, a 39 y 39,50.

Centenos.— Valladolid, a 53 y 54 reales fanega; Soria, a 56; Baltanás, a 52; Castronuño, a 52; Frómista, a 56; Tejares, a 55; Valoria la Buena, a 60; Cigales, a 62; Arévalo, a 53; Piedrahita, a 52; Villamañán, a 53; Medinaceli, a 60; Lerma, a 53; Peñaranda, a 52; Santa María de Nieva, a 55.

Albacete, a 32 pesetas los 100 kilos; Arévalo, a 31,50; Ciudad Real, a 32.

Yeros.— Valladolid, a 63 reales fanega; Soria, a 67; Paredes de Nava, a 60; Valoria la Buena, a 56; Baltanás, a 70; Castronuño, a 56; Frómista, a 68; Lerma, a 67; Mayorga de Campos, a 50.

Albacete, a 32 pesetas los 100 kilos; Jaén, a 36; Barcelona, del país, de 41,50 a 42; extranjeros negros, de 40,50 a 41; idem blancos, a 41.

INTERESES DEL LABRADOR

Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España

Se han reunido en junta general, recientemente en la Cámara Oficial de la Industria de Madrid, los forestales e industriales madereros españoles. Después de aprobadas las gestiones de la directiva en el ejercicio 1934-35, así como la memoria de actuación de dicho periodo, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos de gran interés para la economía maderera nacional:

Gestiona en el Ministerio de Hacienda la derogación o reforma fundamental que se tiene solicitada, de los aranceles que a la madera nacional vienen cobrando el Ayuntamiento de Sevilla, constituyendo una verdadera aduana interior contra el artículo español.

Lograr del Ministerio de Instrucción Pública y de la Subsecretaría de Industria y Comercio que los contratistas constructores de grupos escolares, a cargo del Estado o Municipios, queden obligados a consumir madera del país, en cumplimiento de las leyes protectoras de la producción nacional, ya que son los únicos que vienen infringiendo, respecto a las maderas, estas leyes fundamentales.

Ver con agrado la suspensión del decreto de 29 de Agosto de 1935 sobre tributación de camiones en el tráfico de carreteras, hasta que se estudie debidamente, y con el indispensable asesoramiento, el problema de coordinación del ferrocarril con el transporte por carretera.

Insistir para lograr de las Compañías de ferrocarriles determinadas tarifas a favor del transporte del carbón vegetal

y maderas, cuya bonificación mejoraría los intereses de las Compañías, porque el tráfico alcanzaría mayores cifras que actualmente.

Que se publique una disposición por el Ministerio de Industria que aclare debidamente por qué partida del arancel corresponde adeudar a la madera ordinaria en rollo, cualquiera que sea su grueso, pues mientras en todo tiempo se aplicó la partida 99, la Dirección de Aduanas, sostiene que debe ser la partida 100. Preparar un estudio de aquellas partidas que deben ser objeto de modificación arancelaria, si no se quiere llegar a la ruina total de la producción de nuestros bosques, aprovechando las autorizaciones que se señalan en el proyecto de decreto de Industria y Comercio publicado en la «Gaceta» de 30 de Noviembre último.

Reiterar en el Ministerio de Hacienda la necesidad de buscar una fórmula efectiva que impida el comercio clandestino que vienen realizando ciertos transportistas por carretera, los que compran y venden artículos diversos sin satisfacer la correspondiente contribución industrial.

Se renovó la directiva, quedando constituida del siguiente modo:

Presidente, don Jesús Martínez Correcher.

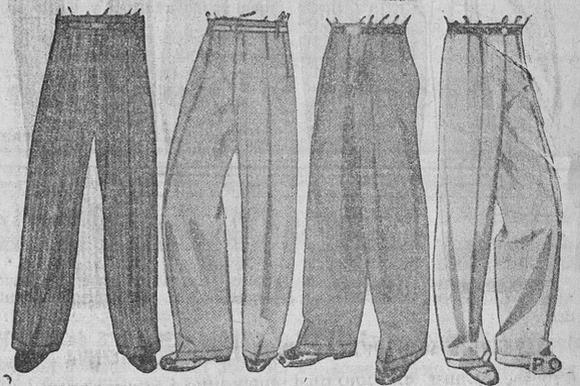
Vicepresidente, don José Díaz Corvoyes.

Tesorero, don José de Miñón Garma. Vocales: don Francisco Wais, don Hilario Etayo, don José Alter, don Estanislao Medrano, don Clemente Velázquez y don Miguel Capella.

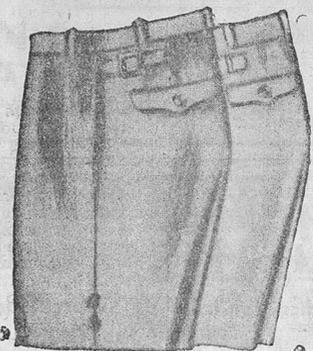
Casa Manguía. Plaza Mayor, 47

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA



Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 18
Pantalones patén, 5,50, 6, 7, 8, 9 y 10 Todas las tallas
Pantalones paño, 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 Corte moderno
Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20



Pantalones pescador, para niño, en pana lisa negra, paño y patén, a 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas

El mejor partido en **Batería de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**

Vicente P. Canales A. Bonifaz & Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (6)

Una ciudad bajo el terror

—Es que ahora es el principio. ¿Qué ha sabido usted de Lokwen?
—Ante todo, déjeme que le diga dos cosas: Cuento con su ayuda, una; pero ha sido usted muy torpe dejando escapar a ese individuo, otra.
—Lo confieso; pero le he procurado, amigo Chancy, su completa descripción. ¿Le ha identificado usted?
—Ese hombre debe ser Dionisio Morgan.
—Está probado que es un pistolero. ¿Le ha detenido usted?
—Ha debido salir de la ciudad.
Antes le conté lo ocurrido sobre el asunto del garage y aconsejé al policía que se enterase de todos los traslados de garages que se efectuasen en la ciudad.
—Sí señor; además, le diré que mi gente va a tener pistolas automáticas en lugar de revólveres; una sección de ametralladoras, y estoy organizando una brigada de cincuenta detectivos más.
—Y de los recaudadores qué hay?
—Un amigo mío me ha confesado

que le han obligado a pagar cien dólares semanales, y que todos los sábados va un individuo a recoger el dinero.
—Pues entonces, deténgalo usted.
—No puedo; si lo hago, comprometo a mi amigo; le matarán, y yo no debo pagar así el servicio que me ha prestado.
—Buena, Chancy; a prender a Dionisio Morgan.
—Ya está avisada la Policía de todo el caso. Venga por aquí, querido Amós, en cuanto sepa algo interesante. Ya sabe que tiene toda mi confianza.

VIII

Un abogado criminalista

En el comedor de una de las principales casas de Bolton, cenaban dos individuos, la misma noche de la conferencia entre Chancy y Amós. Uno de los comensales era alto y grueso, de bigote negro que empezaba a blanquear; su nariz era grande, y

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias

Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

al reírse mostraba una fuerte dentadura ennegrecida por el uso del tabaco. Era la primera autoridad de Bolton, el alcalde Felipe Fearing, persona rica, perteneciente a una de las mejores familias del país.
Su compañero de mesa era Larson, abogado criminalista de profesión, y periodista por afición. Ganaba muchísimo dinero, pero jugaba cuanto tenía, y jugaba con mala suerte.
Era delgado de cuerpo, de mirada agresiva, ojos oscuros, vivos e inteligentes; pelo demasiado negro para no ser teñido, y bigote retorcido a fuerza de esmoético. Vestía con elegancia exagerada; un tanto cursivamente.
—El presidente de la Cámara de Comercio ha venido a verme—decía el alcalde—para que destituya a Clancy, y ponga en su lugar otro hombre más a la moderna; pero Chancy, por sus relaciones, me da muchos votos. Además, es acreo bastante competente.
Le he procurado nuevo armamento y más gente, y antes de tomar una determinación verá lo que hace con esos nuevos elementos.
—Tiene usted razón. Además, lo que ha ocurrido no es para asustar a toda una ciudad.
—Naturalmente. La culpa la tiene la Prensa con sus noticias alarmantes.
—Ese periodista, Amós, es un hombre peligroso. Todo eso de los terroristas es pura invención suya.
—Claro que sí. Usted, como criminalista, algo sabría de ello.
—Yo nada sé, por ahora.
—Lo que voy a hacer—indicó el alcalde—es hablar con el propietario del «News» para que llame al orden a ese Amós, para que no me solivianté al público.
—Lo que no debieran ustedes haber hecho es darle licencia de uso de armas.
—Sí; pero la pidió el director, y hay que estar a bien con la Prensa.
—Le llaman al teléfono, señor Larson—dijo un botones, acercándose al abogado, el cual acudió al momento a la llamada.
—¿Quién llama?
—Morgan.
—¡Demonio! ¿Pero está usted en la ciudad?
—No, señor; en Estambulgo. Necesito hablar con usted.
—Dentro de dos horas estaré ahí.
Regresó al comedor para terminar el café, y dijo al alcalde:
—Deje en paz a Chancy, que es una excelente persona, y también a los periodistas. Algo han de decir para vender sus papeletuchos.
—¿Y qué le digo a la Cámara de Comercio?
—Meta usted en chirona a media docena de gorfos, diciendo que pertenecen a la banda de terroristas. Yo les detendré y ganaré unos cueros que us-

ted me los ganará a las cartas, y todos salimos beneficiados.
—El alcalde soltó una carcajada, y exclamó:
—Claro; se empeña usted en jugar sin saber...
—Y usted se empeña en gobernar una ciudad sin entender de cómo una patochada.
Estambulgo era una ciudad que había nacido en veinticuatro horas, y en pocos meses, había crecido como la espuma. Fuera de la jurisdicción del Estado de Bolton, lejos de la capital del que pertenecía allí no había ni restricciones ni Policía. Era un pueblo de cabarets, cafés teatros, diversiones. El vecindario de Bolton iba allí a beber y a gozar de la vida.
Antes de las diez de la noche, el abogado Larson entraba en el cabaret Montalegre, y sin pasar por el salón ni por el comedor, se dirigía a uno de los reservados del piso alto, donde llamó de una forma especial.
—Adelante—exclamó una voz en el interior.
El abogado entró. Allí le aguardaba Dionisio Morgan, alias Lokwen, sentado frente a una serie de botellas de cerveza.
—¡Pero hombre! ¿Cómo no se ha largado ya a Nueva York? ¿qué ha hecho usted, imbécil? ¿Cómo no ha matado a ese periodista? ¿Para que

quiera un arma; para que se la quite? ¿Usela, demonio, usela!...
—No tuve tiempo, señor Larson; maté más que yo.
—¿Para qué le provocó? Los periodistas son peores que el veneno. Hay que andar con cuidado, o pegar pronto. Y ahora, ya sabrá que la Policía le busca. Le voy a dar a usted doscientos dólares; tome un auto, y se larga inmediatamente para Nueva York. Vaya a ver a Leveni que le esconda en su casa y que me mande dos hombres de toda confianza.
—Doscientos dólares es muy poco.
—Más tarde, recibirá más, si no se deja coquear.
—Las Schultz van a poner un encargo en el garage.
—No importa; ya no quiero eso. Yo usted parta al momento, tenga el dinero.
Sin decirle ni darle la mano, el abogado salió del reservado, y entró en una sala donde varios individuos jugaban a la ruleta. En diez minutos, perdió cuatrocientos dólares, y malhumorado, regresó a Bolton.
Amós, Fletcher y el jefe de Policía, buscaban al capitán de aquella banda de terroristas, pero no podían suponer que era una persona de la buena sociedad del Bolton, y amigo del alcalde, y, sin embargo, aquél hombre inteligente, ambicioso, lleno de vi-